

LUISA SANTAMARÍA SUÁREZ
**EL ANÁLISIS DE
COMENTARIOS COMO
APROXIMACIÓN
A LA PRECEPTIVA
PERIODÍSTICA**

1. ASPECTOS DIDÁCTICOS

“¿Cómo aprender en una escuela, la rapidez, la intuición repentina, el sentido de la actualidad, la serenidad dominadora de la polémica, la gracia y el ingenio que van ocultando la lección moral, en un breve artículo, y va poco a poco descubriéndola, hasta llevar dulcemente al lector hasta el final, es decir, hasta las conclusiones que deseábamos hacerle abrazar e inculcarle?” (1)

Desde el articulismo, Azorín negaba la eficacia de un preceptivismo a la hora de aprender a escribir. La norma plantea la cuestión de la autoridad en virtud de la cual se impone. Y la autoridad de la norma peirodística no puede ser otra más que la que conlleve una buena dosis de claridad y eficacia que se harán visibles en el resultado.

Quiero, desde estas páginas, recoger el sentir de los alumnos de Ciencias de la Información que llega hasta mí, bien de una manera directa, en las propias aulas, bien en su ejercicio profesional cuando ya han terminado la tarea universitaria. Y quiero exponer sus ideas y las más propias en el román paladino de Berceo, “en el que suele el pueblo hablar a su vecino”, porque precisamente mi deseo es tomar unas sencillas consideraciones y ofrecerlas como ayuda en la difícil

e intelectual tarea que supone iniciarse en la escritura periodística.

La erudición universitaria no siempre es llana en sus discursos y algunas veces requiere el desdoblamiento en moneda sencilla para ser más asimilable y acercar a los alumnos lo que ellos deben entender también como elemental a la hora de llevar a la práctica.

En este sentido interpretamos el sentir de Ortega y Gasset cuando esquematiza en varios puntos su reforma universitaria:

“La Universidad sólo pretenderá del estudiante lo que prácticamente puede exigírsele; se le eliminará del torso un mínimun de estructura universitaria, la investigación científica propiamente tal; las disciplinas de cultura y los estudios profesionales serán ofrecidos en forma pedagógicamente racionalizada, no problemas especiales, “trozos” de ciencia, ensayos de investigación; decidirá en la elección del profesorado su talento sintético y sus dotes de profesor, no el rango que como investigador posee el candidato; reducido el candidato al mínimun en calidad y cantidad, la Universidad será inexorable en las exigencias frente al estudiante.” (2)

A pesar de que la obra cuenta con más de cincuenta años desde su edición, los vicios que Ortega denuncia, en gran parte, siguen vigentes. Los alumnos de licenciatura de Periodismo denuncian una y otra vez su desencanto por las expectativas de su aprendizaje. Y su mayor descontento se refiere a aquellas asignaturas específicas del periodismo, porque creen que no se enseña suficientemente a escribir, ni se dan unas fórmulas que permitan hacerlo. Incluso aseguran que, cuando toman contacto con un medio, aprenden más en quince días que en cinco años de estudios.

Bien es verdad que atravesamos unos momentos universitarios, ya denunciados desde Ortega y con conflictos que empeoran, como la masificación, etc. Pero también es cierto que el mundo estudiantil se ha dejado ganar por un *relajo* que se caracteriza por la casi total exclusión de libros. Los alumnos —no la generalidad— piden al profesor que dicte sus clases magistrales con la suficiente lentitud para poder tomar apuntes al pie de la letra y cuando llegue el examen plasmar en los folios timbrados esos mismos apuntes aprendidos de memoria, sin más ampliación y sin dejar nada a la imaginación creativa del estudiante.

El método de los apuntes es de dudosa eficacia para ser empleado en aquellas asignaturas de carácter histórico o aproximativo a ciertas materias. Pero aquellas disciplinas en que la materia misma es un ejercicio de creación, el método no puede ser más nefasto y la toma de apuntes es una pérdida de tiempo y de concentración del verda-

dero objetivo.

Esta es la forma de sentir de gran parte de los profesionales de la enseñanza en materias creativas cuyo contenido es la forma. Días antes de su muerte, ocurrida en diciembre de 1988, confesaba la escritora y decana de traductores Consuelo Berges, sobre una escuela de traductores creada por ella misma: "No se puede enseñar a nadie a traducir, de la misma manera que no se puede enseñar a nadie a escribir, y lo he intentado durante más de sesenta años." (3)

De lo expuesto anteriormente se deduce que la misma insatisfacción por su aprendizaje y enseñanza sufren profesores y alumnos, si quieren dar ambos a su actividad una característica de inmediatez. La obra de aprendizaje es lenta y muy laboriosa como toda la obra de la naturaleza. La tarea es silenciosa y pasa casi inadvertida; en ella tiene capital importancia la presencia de una persona madura, amante de su actividad y de los seres humanos, que además de ser fuente de información, transmita ciertas actitudes humanas, actitudes de revisionismo y que inculque al discente la verdadera corrección de las actitudes de la sociedad. Esa es la forma de no tener que ver como se desmorona nuestra tradición cultural que está basada no en cierto tipo de conocimiento, sino en la transmisión de ciertas clases de *rasgos humanos*. Si la generación siguiente deja de ver esos rasgos es posible que se derrumbe una cultura de cinco mil años de elaboración, aunque se sigan desarrollando los conocimientos. Habría entonces que buscar a un Tales de Mileto que comenzara de nuevo el proceso de civilización.

2. EL COMENTARIO COMO TEXTO LITERARIO

La teoría de los llamados géneros periodísticos, sin la que no se entiende la docencia en periodismo, nos lleva al ámbito de nuestro estudio sin necesidad de amplias enumeraciones (4).

Los géneros para la opinión o para la persuasión que globalmente se concentran bajo la denominación de *comentario periodístico*, nos dan la materia para intentar un discurso intelectual, por el que, mediante un procedimiento deductivo, lleguemos a la intuición vislumbrada de que un comentario en todas sus modalidades —editorial, suelto, columna y crítica— puede ser considerado simplemente un texto literario.

La libertad de expresión, dice Martínez Albertos, se concreta en un producto lingüístico llamado comentario o texto de opinión. El *relato* sirve para la transmisión de hechos que se consideren de interés

público. El *comentario* sirve para la expresión de ideas, juicios, pensamientos, etc. Mediante la observancia de las pautas lingüísticas socialmente convenidas, los ciudadanos disponen de un sistema de seguridad que les garantiza cierto control sobre la calidad de los productos elaborados por los profesionales de la comunicación periodística: relato y comentario. (5)

El comentario no está sujeto como el relato a la codificación lingüística de acuerdo con unas pautas y unos cánones establecidos por las convenciones profesionales, pautas que son objeto de estudio en los manuales de enseñanza del periodismo desde hace tres cuartos de siglo y que también suelen estar recogidas en los manuales de estilo.

El comentario debe apoyarse en el logro del mayor grado posible de *juego limpio*: ha de presentarse siempre como tal comentario de forma expresa (*editorialización manifiesta*), y no se puede comentar nada que no haya sido previamente relatado (*editorialización post relato*).

Los cánones lingüísticos de la codificación periodística son bien rígidos y poco flexibles para el *relato*. Por el contrario, los comentarios se construyen sobre criterios de gran libertad literaria, aunque en su elaboración sea conveniente evitar las estridencias estilísticas. Este criterio coincide con el de la moderna narrativa de éxito universal, que se asemeja tanto a la del periodismo que en algunas ocasiones cuesta creer, por la construcción lingüística y estructural, que la obra narrada no sea simplemente una crónica, como indica en su título la conocida obra de García Márquez, *Crónica de una muerte anunciada*.

Es preciso convenir que el comentario, en todas sus manifestaciones tiene todas las similitudes de lenguaje y estructura perfectamente equiparables a cualquier texto literario. Y desde luego es un discurso sujeto a las leyes de la retórica, definiendo a ésta, como lo hacía Aristóteles, como el arte de persuadir.

Precisamente es esta función persuasiva la que diferencia al comentario periodístico del texto literario. Los medios de comunicación usan de la *función persuasiva* que pretende arbitrar el control social sobre el conjunto de los individuos. Estos medios son los grandes instrumentos que regulan la conducta económica, política, ética y psicológica de la sociedad; son unos de los grandes recursos usados en la forja de nuevas actitudes que adaptan a los individuos a las situaciones que se van creando. La realidad es que los discursos de los medios, situados en su contexto y utilizados de una forma

adecuada, poseen una fuerza muy importante y consiguen los resultados que todo el mundo conoce. (6)

Existe también en las sociedades una especie de nivelación entre discursos: los discursos que se dicen en el curso de los días y de las conversaciones y que desaparecen en el acto mismo que se han pronunciado, y los discursos que están en el origen de un cierto número de actos nuevos de palabras que los reanudan, los transforman o hablan de ellos, discursos que van indefinidamente más allá de su formulación, *son dichos, permanecen dichos* y están *todavía por decir*. Los conocemos en nuestro sistema de cultura. Son los textos religiosos o jurídicos. Son también esos textos únicos, cuando se considera su estatuto y que se llaman literarios, y también, en cierta medida, los textos científicos. (7)

Estos discursos permanecen a veces subsumidos en los comentarios de la prensa y pertenecen al mundo de las proposiciones más que al de las oraciones. Están sin enunciar, y su sentido hay que descubrirlo algunas veces a través de un riguroso análisis. Conforman el verdadero sentir de la humanidad. (8)

3. DIVERSOS ANÁLISIS DE FORMA Y CONTENIDO

Albert Kientz, en el prólogo de su obra *Para analizar los mass media*, cuestiona su propio método asegurando que no tiene propiedades mágicas y que para evitar decepciones es preciso conocer sus límites y posibilidades. Insiste en que el propio McLuhan es contrario a los análisis de los medios de comunicación de masas. (9)

Es conveniente señalar que la mayoría de los métodos de investigación sobre comunicaciones de masas están referidos al campo de la información. El campo de la opinión, no solamente en el campo de la investigación y análisis, sino también en el de la preceptiva, ha sido escaso objeto de atención por parte de los estudiosos. Y en la medida que lo ha sido, su producto final de estudio ha resultado fundamentalmente casuístico.

Un trabajo de Bernard Berelson sobre la gran cantidad de tendencias investigadoras en el campo de comunicaciones de masas explica la aparición de una serie de escuelas que aplican técnicas de investigación muy diversas. Su artículo, titulado "The State of Communication Research", es considerado como el punto de partida imprescindible para la elaboración de una serie de escuelas de investigación y de métodos de trabajo sobre esta materia existentes hasta el año 1959 en Estados Unidos de Norteamérica.

El mensaje informativo en particular ha sido estudiado con unas técnicas especiales de investigación, entre las que han gozado de un gran prestigio la elaborada por el profesor Kayser, aplicada a la presentación de los mensajes; las técnicas de Berelson, aplicables a análisis de contenido, y las técnicas de investigación basadas en el análisis estructuralista.

Nadie discute que ciertos textos periodísticos —especialmente los que han sido escritos por destacados maestros de la lengua— puedan ser objeto de un análisis lingüístico o literario de acuerdo con los criterios de valoración más auténticamente humanistas. Pero este estudio fácilmente puede ser integrado dentro de un concepto riguroso de lo que puede ser la Redacción Periodística. El hecho de que ciertos escritos aparezcan en un periódico, como vehículo de transmisión física, en lugar de hacerlo en un libro, no altera para nada ni los principios inspiradores del quehacer investigador, ni tampoco los métodos de trabajo utilizados. (10)

Así se expresa el profesor Martínez Albertos en el último párrafo de la parte dedicada a los estudios del mensaje, y tras una severa crítica y exposición de los métodos utilizados. Se refiere, sin duda, al mensaje informativo, y los textos citados, a aquéllos ajenos al periodismo y no ligados a la actualidad. De los ligados a la actualidad, los géneros de opinión, que tienen su núcleo en la noticia y están más o menos próximos a ella, no se dice nada. De estos géneros o subgéneros de opinión —editorial, suelto, columna y crítica—, que participan de la actualidad tanto como la información y son igualmente periodísticos, no se habla en ningún análisis de forma o contenido de los clásicos del periodismo consultados.

Albert Kientz reconoce la importancia de la aplicación del análisis de contenido a editoriales, filmes, revistas, novelas radiofónicas, etc. y mediante su aplicación explica cómo Berelson y Salter han observado una interesante discrepancia entre la actitud declarada y la adoptada de hecho. Al analizar las *mayorías* y las *minorías* americanas ha observado que estas últimas afirman querer la igualdad racial, pero que sus artículos expresan una continua desigualdad racial, hasta el punto de que proporcionalmente se encuentran más norteamericanos en sus historias que en Norteamérica. Asegura Kientz en su conclusión que el análisis de contenido —el que se ocupa solamente del contenido manifiesto de las comunicaciones—, complementado con otras técnicas de investigación, es una de las más potentes palancas intelectuales de que dispone el hombre actual para reforzar su capacidad de reacción personal y asegurar el control

de ésta. (11)

4. APRENDER ANALIZANDO

Permítaseme aquí remedar al clásico de nuestra lengua Tirso de Molina y tomar mi epígrafe de su *Deleitar aprovechando*, no sólo por creer que el aprendizaje de la forma y fondo del meollo de la asignatura cursada puede ser un deleite mediante el análisis, sino también por la sensación de movimiento y acción que se desprende de tan magistral forma de titular. (12)

Creemos haber expuesto comprensivamente la idea de que el comentario, en todas sus manifestaciones, puede ser por su estructura y lenguaje perfectamente equiparable a un texto literario. El comentario periodístico, por su brevedad, es el corpus ideal para ser analizado, ya que se contiene en sí mismo. Mediante el análisis de estos textos que sirven para expresar ideas pueden alcanzarse dos importantes logros:

- a) Una descomposición del texto para entender como está escrito.
- b) El descubrimiento de algunos puntos de intencionalidad, que en una primera lectura puedan quedar prácticamente inadvertidos.

El profesor de la Universidad de Amsterdam, Teun A. van Dijk, hace una apología de la ciencia del texto, o lingüística del texto, ciencia interdisciplinar que no cuenta con más de quince años de existencia y que supone, mediante el conocimiento de las estructuras y superestructuras del texto, el aprendizaje de cómo están organizadas las argumentaciones y narraciones. Es tan exigente su visión de la comprensión del texto que asegura que la interpretación de éste presupone la interpretación del mundo.

Concibe Van Dijk la estructura argumentativa de un texto sobre el fondo de *diálogo persuasivo*, en el que la tarea consiste en convencer al lector de la corrección o la verdad de una aseveración, aduciendo suposiciones que la confirmen y la hagan plausible, o bien suposiciones a partir de las que pueda deducirse la aseveración. (13)

Si bien es cierto que una lectura rigurosa del autor citado puede llevar al alumno a la comprensión de textos de diversos tipos, como periodísticos, literarios, jurídicos, etc, también es cierto que propuse al comenzar mi trabajo colocarme en una postura muy sencilla con fines didácticos, que no ofreciera ninguna dificultad conceptual ni lingüística. Para ella, la consulta de cuatro manuales sobre análisis y comprensión de textos y su minuciosa lectura y sintetización me ha proporcionado materia para elaborar unas sencillas normas,

fáciles de aplicar, que puedan llevar al alumno al aprendizaje y comprensión de comentarios periodísticos. (14)

El análisis de textos se propone varios objetivos:

- 1º Fijar con precisión lo que el texto dice
- 2º Dar razón de cómo lo dice
- 3º Situar al texto dentro del contexto, puesto que el comentario es una *parte* dentro de un *todo* que es el periódico.

Comentar un texto consiste en ir razonando el porqué de lo que el escritor dice y de cómo lo dice. No puede haber un comentario único puesto que el trabajo resultante tiene que ser un trabajo creador que incorpore, a la realidad observada, la propia personalidad del estudiante.

No basta comprender el sentido general. Cada palabra, cada frase es el resultado de un proceso de elección y concentración. En los comentarios no se alternan, como en las novelas, los momentos de tensión y relajación expresivas, pero también hay que estar muy atento a esa posibilidad, así como a la selección de palabras realizada por el escritor y tener la sensación de estar comprobando *intuiciones previas*. El método consiste en una combinación de sensibilidad y agudeza con algunos conocimientos elementales y, por supuesto, competencia lingüística.

El hábito continuado del comentario o análisis de textos lleva al desarrollo paulatino de la *observación*, la *reflexión* y la *asociación de ideas*, virtudes que, coincidentes, potencian extraordinariamente el caudal intelectual y acercan al comentarista lo que Feijoo llamaba "tino mental".

Los pasos que pueden darse para analizar el comentario y que he seleccionado tras mi experiencia docente son los siguientes:

- I. Lectura atenta del texto
- II. Situación en el contexto
- III. Determinación del tema
- IV Determinación de la estructura
- V. Análisis de la forma partiendo del tema
- VI. Conclusión

I. *Lectura atenta del texto*. La falta de formación radica en la ausencia de una lectura comprensiva, en no saber resumir, aclarar, enjuiciar y asimilar lo que se lee o estudia. También en la pobreza lingüística del que lee. Una lectura *rica* es la que es auténticamente comprendida, integradora. Debe quedar relacionada con los propios conocimientos y sirve de experiencia en la vida del lector.

Para que una lectura sea comprensiva tiene que caer en el ámbito de interés del lector y quedar conexas con los demás elementos de su mundo. Esos elementos pueden ser:

- a) *captación*: percepción intelectual de algo que nos llega de fuera.
- b) *valoración*: parangón con unas normas que están en el sujeto, como son la búsqueda de la posible objetividad, desarrollo de la capacidad de reflexión y hacer propio el contenido.
- c) *incardinación*: presupone los dos pasos anteriores y la nueva experiencia pasa a formar parte de nuestros propios esquemas, reelaborándolos.

La lectura comprensiva ha de ser muy atenta y repetida cuantas veces sea necesaria, incluso en voz alta, atendiendo a los detalles sin perder la idea de conjunto.

II. *Situación en el contexto*. Localizar qué lugar ocupa ese texto dentro de la obra a que pertenece. En el caso concreto que nos ocupa, sería precisar cuál es la conexión del comentario analizado con la noticia y en general con el contexto, que es el periódico, teniendo en cuenta que todas las partes del periódico son solidarias.

III. *Determinación del tema*. Este apartado es parte importantísima de la explicación. De su acierto, depende en gran medida el éxito de la misma. El tema es la tesis del editorial que puede quedar reducida a una oración u oraciones. La tesis no es más que la opinión de carácter intelectual, el centro del contenido reducido a la mínima expresión, lo que se dice el fondo. La determinación de la tesis ha de poseer dos rasgos importantes: claridad y brevedad. A veces, en los editoriales hay una tesis expresa y otra subyacente. Esto es algo que hay que tener en cuenta a la hora del análisis. Es el discurso paralelo no expresado que apuntábamos en el apartado 2.

IV. *Determinación de la estructura*. Es menester tener en cuenta que un comentario periodístico es un texto ordenado. El autor, al escribir, va componiendo. Y componer es colocar las partes de un *todo* en un orden tal que pueda constituir ese todo. Posee una composición o estructura precisa. En esta parte se debe averiguar, si es posible, de qué partes está compuesto el comentario —tesis, argumentación, conclusiones—. Si en el comentario, el autor ha querido expresar una tesis, todas las partes integrantes contribuirán a expresar aquel tema y por tanto se relacionarán entre sí. En los editoriales, los apartados de cada una de las partes suelen coincidir con los párrafos. Es conveniente, por tanto, estudiar cada párrafo separadamente y su conexión con los demás.

V. *Análisis de la forma partiendo del tema*. Forma son las palabras

y giros gramaticales que integran el texto. Hay un *principio fundamental* que expresa que el tema de un texto está presente en los rasgos formales de ese texto. La aplicación consistirá en ir comprobando línea a línea cómo se cumple dicho principio, es decir de qué modo el tema va determinando los rasgos formales del pasaje.

VI. *Conclusión*. La conclusión es el comentario propiamente dicho. En este caso es el comentario a otro comentario. Es un balance de las observaciones que ahora se reducen a sus líneas generales. También es una impresión personal. En la conclusión se debe reducir a líneas comunes los resultados obtenidos en el análisis. Para ello se vuelve de nuevo al tema y se carea con la forma.

La conclusión debe acabar con una opinión sincera sobre el texto, escrita de forma impersonal, sin rechazar ni aceptar en bloque en una postura antiintelectual, sino razonando el porqué de la aceptación o el rechazo.

El comentario extraído del comentario es el resultado que se incardina en nuestros propios esquemas con unos datos fijos. Si el resultado no es tan exacto como se pretendía por la aplicación de las normas enunciadas, evidentemente produce un resultado inmediato desde el punto de vista de la eficacia sobre el lector. También sirve para poner de relieve la atención que requiere el conocimiento de determinadas técnicas periodísticas que deben ser tenidas en cuenta por quienes quieran aprender a escribir en la prensa. Y, finalmente, una sola cita erudita a propósito del aprendizaje sin esfuerzo y sin dotes naturales: *gratiam naturam non tollit, sed perficit*.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) AZORÍN. *Los periodistas en Azorín*. El artista y el estilo. Madrid, Ed. Aguilar, 1976, 222.
- (2) JOSÉ ORTEGA Y GASSET. *Misión de la Universidad*. Ed. Revista de Occidente. Madrid.
- (3) LUISA SANTAMARÍA. "Últimas palabras con Consuelo Berges". Artículo publicado en el diario "YA" el 27-XII-88.
- (4) JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ALBERTOS. *Curso general de Redacción Periodística*. Ed. Mitre, 1983. Dedicar varios capítulos al estudio de los géneros periodísticos. Distingue fundamentalmente dos: géneros informativos y géneros de opinión. Al primero pertenece el mundo del *relato* y al segundo el del *comentario*.
- (5) JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ALBERTOS. En un artículo "La distinción entre hechos y opiniones: utilidad legal y requisitos lingüísticos" en la revista "Mensaje y Medios", Nº 5 (en prensa).
- (6) JORDI BERRIO. *Teoría social de la persuasión*. Ed. Mitre. Barcelona, 1983. 38-39
- (7) MICHEL FOUCAULT. *El orden del discurso*. Tusquets Ediciones. Barcelona 1987. 24
- (8) *Proposiciones y oraciones*. La lógica tradicional distingue entre la proposición y el juicio. Mientras el juicio es el acto del espíritu mediante el cual se afirma o niega algo de alguien, la proposición es el producto lógico de dicho acto. Las proposiciones pueden ser lingüísticas y no lingüísticas. Estas últimas no están en el fenómeno del lenguaje ni en el de los fenómenos mentales, son algo objetivo que puede ser o no ser ejemplificado en la naturaleza. En general las proposiciones son de naturaleza conceptual.
- (9) ALBERT KIENTZ. *Para analizar los mass media*. Ed. Fernández Torres. Valencia, 1976.
- (10) JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ALBERTOS. *Curso General de Redacción Periodística*. Ed. Mitre. Barcelona, 1983. 168.

- (11) ALBERT KIENZ. *Para analizar los mass media*. Ed. Fernández Torres. Valencia, 1976. 65.
- (12) La asignatura de Redacción Periodística III está dedicada al periodismo de opinión y las tareas de redacción. Se estudia ampliamente los géneros que se agrupan bajo el nombre de comentario y además aquellos otros géneros más alejados de la actualidad como tribunas libres, ensayos, artículos de humor, etc.
- (13) TEUN A. VAN DIJK. *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario*. Ed. Paidós. Barcelona, 1983. 229.
- (14) FERNANDO LÁZARO CARRETER y EVARISTO CORREA CALDERÓN/ *Cómo se comenta un texto literario*. Ed. Cátedra. 1978. MARINA MAYORAL *Análisis de textos*. Ed. Gredos 1982. FRANCISCO MARCOS MARÍN. *El comentario lingüístico*. Cátedra 1985. MIGUEL DÍEZ, LUIS DE TOMÁS y FRANCISCO MORALES/ *Metodología del comentario de textos*. Ed. Peñagrande. Madrid. 1980.